



ESPAÑA

18 ES	11 NUMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

30 PRIORIDADES:	32 FECHA:	33 PAIS:
31 NUMERO:		

37 FECHA DE PUBLICIDAD:	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl.: B65D 6/27

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA PLEGABLE PARA TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE PRODUCTOS.

31 SOLICITANTE (S)
SIERRA ENMEDIO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Guatemala, 1 MADRID 28016

32 INVENTOR (ES)

33 TITULAR (ES)
SIERRA ENMEDIO S.L.

34 REPRESENTANTE
EUSEBIO VALDES MOREIRAS 331 (X)

La presente solicitud de Modelo de Utilidad por una caja plegable para transporte y almacenaje de productos, - se hace en base a lo establecido en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, en sus artículos 171 y siguientes:

5 Nos encontramos pues, en el presente caso ante un elemento para almacenaje y transporte de productos diversos que resuelve de forma clara dos de los problemas tradicionales de ésta materia, como son el aprovechamiento de espacio y la facilidad de manipulación.

10 Es bien conocido que en cualquier actividad de naturaleza industrial y otra, e incluso doméstica, el espacio muerto de sus almacenes, líneas de montaje, etc, tiene un gran valor económico.

15 Una caja plegable que permita un mejor aprovechamiento del espacio y que al mismo tiempo al plegarse, ocupe un mínimo volumen, tanto por su espesor como por su superficie, aporta una ventaja clara y por tanto de gran aceptación por parte de los sectores indicados.

20 El segundo problema mencionado, la manipulación de los productos, queda también muy mejorado por la caja plegable que se reivindica en la presente solicitud, como veremos a lo largo de la descripción de la presente Memoria.

25 En una primera operación la caja plegable a utilizar para el transporte se encuentra en una situación específica, mediante la cual el volumen que ocupan se encuentra reducido al mínimo. Estamos en ésta fase y operación en un momento de no utilización de las cajas, y por tanto interesa reducir su volumen al mínimo para que el espacio que ocupen sea consecuentemente el menor posible.- De esta forma el número de elementos de transporte por unidad de superficie de la zona de ubicación aumenta de

30

forma muy considerable .

En la figura número 1 de los dibujos anexos a la presente Memoria Descriptiva, podemos ver uno de los elementos de transporte y almacenaje, en la descrita posición -
5 de no utilización.

En ésta figura se puede observar que el fondo de la caja está dotado exteriormente de un resalte (1), a lo largo de todo su perímetro, de forma que se permite el apilamiento de las cajas de una manera fácil y segura.

10 En la figura número 2, se representa una vista de la caja con todos los elementos de la misma.- Se aprecia que está constituida por dos laterales largos (2) y dos laterales cortos (3).- Todos ellos pueden girar hacia el interior de la caja por medio de las charnelas (4) que existen
15 en los mismos y que se unen a otras charnelas (5) del fondo (6) de la caja, por medio de unos ejes de giro (7), dos para los laterales largos y tres para los laterales cortos.

Esta posibilidad de abatir todas las partes laterales sobre el fondo, es la que confiere a ésta disposición
20 de caja plegable, ventaja respecto a otros tipos de posibilidad de plegado, puesto que el espacio ocupado por una caja plegada, que se describe en la presente Memoria, es menor que el de otras soluciones.

La forma del fondo (6) es tal, que impide la
25 abertura total hacia el exterior del volumen de la caja, de los laterales menores, no así la de los laterales largos,

En la figura 3, se muestra también el detalle "X" en el que se representa una sección de una parte de la caja.

Se aprecia en dicho detalle como en los laterales

largos existen unas nervaduras flotantes (8) elásticas que bajo presión se mueven hacia el interior o el exterior de la caja.- Estas nervaduras permiten amarrar la caja e impiden que esta se desarme, debido a que sirven de tope del largero (11). Para -
5 desmontarla basta con apretar la nervadura (8) en la dirección indicada por la flecha, y una vez suprimida la presión, vuelve a su posición inicial.

Por otra parte se aprecia como cada uno de los laterales largos consta de ocho salientes (9), que encajan a
10 presión en otros ocho alojamientos (10), cuatro en cada extremo, situados en los laterales cortos, con lo que se consigue una estructura rígida necesaria para poder alojar en su interior productos o elementos de diversa naturaleza.

La caja consta de asideros (12) para su transporte.
15

Y en virtud de lo expuesto, reivindican los recurrentes, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España, por un período de veinte años, según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial,
20 del objeto de la misma, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Caja plegable para transporte y almacenaje de productos, esencialmente caracterizada por estar formada por cinco piezas
25 de material preferentemente termoplástico, cuatro de las cuales son iguales dos a dos, y la quinta constituye el fondo. Las cuatro piezas laterales se ensamblan al fondo mediante unos ejes que permiten la formación de un volumen de planta rectangular. El fondo es ciego con lo que se impide la caída de suciedad y
30 residuos hacia otros volúmenes.

5 SEGUNDA.- Caja plegable para transporte y almacenaje de productos, según la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizada por el hecho de que los laterales largos están dotados de unas piezas flexibles que se deforman bajo presión y que suprimida esta recuperan su posición inicial. También están dotados de salientes distribuidos simétricamente entre los extremos de dichos laterales.

10 TERCERA.- Caja plegable para transporte y almacenaje de productos, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizada por el hecho de que los laterales cortos están dotados de unos largeros, dos por cada lateral, y de unos orificios rectangulares distribuidos simétricamente entre los extremos de dichos laterales, y en igual número que los salientes descritos en la reivindicación segunda.

15 CUARTA.- Caja plegable para transporte y almacenaje de productos, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizada por el hecho de que se obtiene un elemento desplegado rígido por la interacción de las diferentes partes y piezas anteriormente descritas y que al plegarse los laterales sobre los lados del fondo, se obtiene un volumen muy reducido. El elemento obtenido es apilable.

QUINTA.- CAJA PLEGABLE PARA TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE PRODUCTOS.

25 Todo ello, según se describe en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y que se da a título de ejemplo no limitativo en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 8 NOV. 1985

P.A.

Eusebio Valdes Moreiras

EUSEBIO VALDES MOREIRAS
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

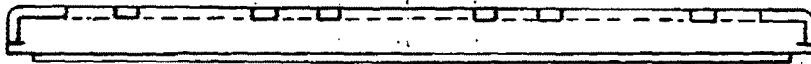
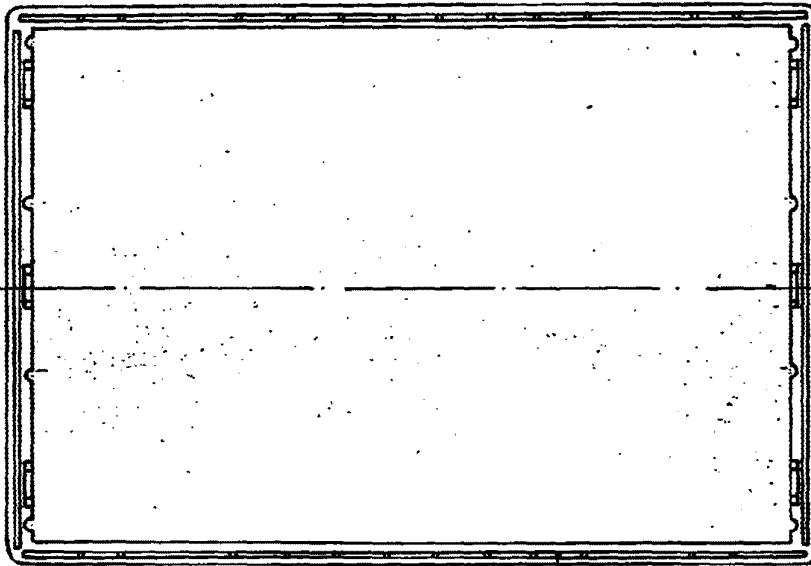


FIGURA 1

Madrid, 8 NOV. 1985

P.A.

EUSEBIO VALDES MOREIRAS

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

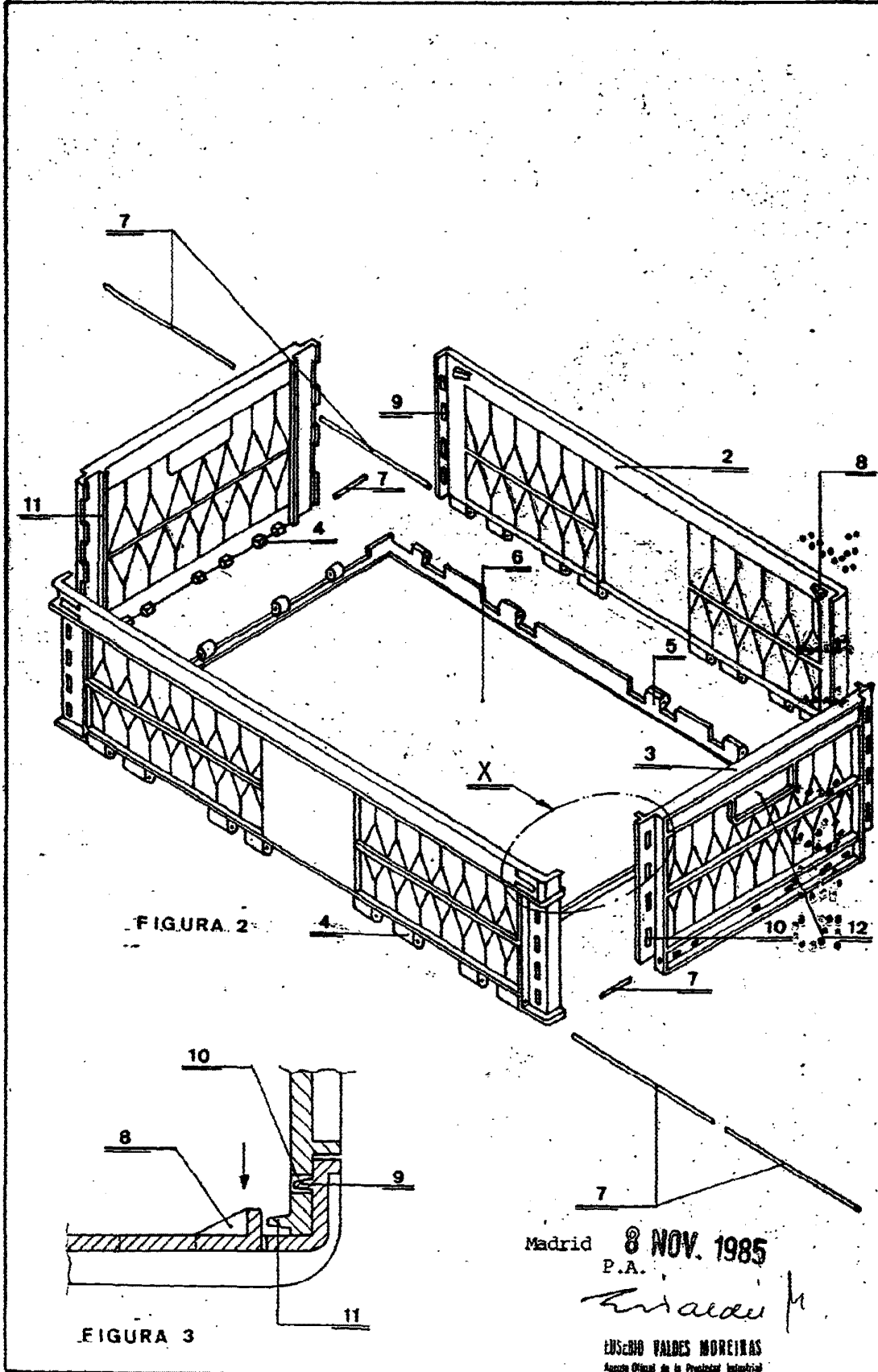


FIGURA 2

FIGURA 3

Madrid 8 NOV. 1985
P.A.

Eduardo

EDUARDO VALDES MORENAS
Agencia Oficial de la Propiedad Industrial